



PREMIO POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES en América Latina

La Articulación Regional Feminista por los Derechos Humanos y la Justicia de Género, integrada por el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) de Argentina; la Coordinadora de la Mujer de Bolivia; Corporación Humanas en Colombia, Chile y Ecuador, La Cuerda de Guatemala, y el Centro de Estudios para Defensa de los Derechos de las Mujeres (DEMUS) de Perú convoca a las organizaciones de la sociedad civil de cada uno de estos países a postular a mujeres activistas y con trayectoria en la lucha por los derechos de las mujeres, al Premio por los Derechos Humanos de las Mujeres.

Esta distinción busca reconocer y destacar el trabajo y la trayectoria de mujeres latinoamericanas en la promoción y defensa de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres. Se trata de un premio entre pares que busca generar acercamientos en los trabajos que muchas mujeres realizan de manera anónima en la región.

1. Criterios de postulación

- Pueden ser postuladas mujeres de todos los países de América Latina, sin discriminación alguna, que trabajen en organizaciones no gubernamentales del ámbito nacional, regional e internacional o en organizaciones sociales y de base, que realicen o hayan realizado un aporte sustantivo al reconocimiento, promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres.
- Este premio está dirigido a mujeres, de manera individual. No se aceptarán postulaciones de organizaciones de mujeres o de grupos de mujeres.
- Las postulantes al premio deberán ser presentadas por una organización que no sea aquella en la que se desempeña actualmente. En todo caso una organización sólo puede presentar una candidata al premio.
- Las postulantes deben estar vivas.
- Cada organización deberá completar las informaciones solicitadas en el formulario que se adjunta, y acompañar un currículum vitae y una breve biografía de la candidata, que no supere las dos páginas tamaño carta (interlineado sencillo y fuente tamaño 12).



- Las postulaciones deberán ser enviadas a prensa@humanas.cl

2. Plazos y selección

- Las postulaciones se recibirán desde el 1 de enero hasta el 10 de marzo del 2010, en el correo señalado.
- Se otorgará un premio único equivalente a 4 mil dólares (US\$ 4.000) que será entregado en efectivo en un acto de premiación en el país en el que resida la seleccionada.
- Los resultados de esta convocatoria serán difundidos ampliamente a través de los soportes Web de cada una de las instituciones que integran la Articulación.

3. Sobre el jurado

El jurado estará integrado por:

- *Natalia Gerhardi, directora ejecutiva, Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) - Argentina*
- *Katia Uriona, Coordinadora de la Mujer – Bolivia.*
- *Cecilia Barraza, directora, Corporación Humanas - Colombia*
- *Lorena Frías, presidenta, Corporación Humanas - Chile*
- *Ana Lucía Herrera, socia fundadora, Corporación Humanas - Ecuador*
- *María Eugenia Solís, La Cuerda - Guatemala*
- *Jeannette Llaja, directora, Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer (DEMUS) - Perú*